

Novena Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 párrafos segundo, tercero e inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización

C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Arturo Emiliano Rosas Ortega	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del Partido Morena

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión declaró el inicio de la **Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de **la presidenta de la Comisión, el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y en su caso, aprobación de los *Proyectos de Minutas siguientes*:
 - 1.1. *Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de septiembre*
 - 1.2. *Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de septiembre*
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de octubre de 2023.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo julio a septiembre.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023*. Periodo julio a septiembre.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo julio a septiembre.
6. Presentación de la Nota Informativa respecto de los eventos de presentación del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*.
7. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las consejeras y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 9ª. Ord.1.10.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Novena Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2023

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, instruyó al **secretario técnico**, consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

1. Presentación y en su caso, aprobación de los *Proyectos de Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, siguientes:
 - 1.1. *Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de septiembre.*
 - 1.2. *Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de septiembre.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 9ª. Ord.2.10.2023. Se aprobaron por unanimidad de votos las *Minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria, así como a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, celebradas el 15 y 21 de septiembre de 2023 respectivamente.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de octubre de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de octubre de 2023.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el cuarto punto:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo julio a septiembre.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 9ª. Ord.3.10.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023. Periodo julio a septiembre, con observaciones de la Presidencia del Consejo General del Instituto.*

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este Instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico continuó con el cuarto punto listado en el orden del día:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023. Periodo julio a septiembre de 2023.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 9ª. Ord.4.10.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023. Periodo julio a septiembre.*

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este Instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico continuó con el sexto punto:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023. Periodo julio a septiembre.*

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El **secretario técnico** informó que, durante el periodo referido, la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía celebró tres sesiones ordinarias, una sesión urgente y una extraordinaria. En total se adoptaron 18 acuerdos y se realizaron siete declaratorias relativas a la recepción de siete documentos.

Asimismo, manifestó que entre los trabajos de la Comisión en este tercer trimestre, se encuentran la aprobación de las minutas correspondientes a la Quinta, Sexta y Séptima sesiones ordinarias y Primera Sesión Urgente del año 2023, mismas que fueron remitidas a la Presidencia de este Instituto y a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en el portal de internet.

Señaló que se aprobaron los informes trimestrales de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023, del Programa Editorial Institucional 2023, así como de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023, todos correspondientes al periodo abril a junio.

Por otra parte, refirió que los acuerdos de la Comisión adoptados corresponden al otorgamiento de opinión favorable al Anteproyecto de Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024; el Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el *Programa Editorial Institucional 2024*; el documento rector del *15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública*; el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al *15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública*; la *Integración del jurado del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*; así como el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2024 de la Comisión*.

Además, indicó que entre los documentos presentados se encuentran: el *seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2023*; los Resultados del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México. INMUN 2023; los Resultados de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos-2ª. Edición; el *Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022*; la Nota Informativa respecto de la impartición del *Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso*.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 9ª. Ord.5.10.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo julio a septiembre.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este Instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el sexto punto:

6. Presentación de la Nota Informativa respecto de la impartición de los eventos de presentación del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El **secretario técnico** informó que, en 2023, la acción número 1 del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023 relativa a “Realizar acciones de promoción de los derechos humanos de los grupos de atención prioritaria” consistió en realizar eventos de difusión del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*.

Apuntó que el objetivo de los eventos fue difundir los principales hallazgos y contribuir a la generación de una cultura de respeto a los derechos de las personas que se encuentran en prisión preventiva, asimismo, dar a conocer la situación que viven las personas que se encuentran en dicha situación, con relación al ejercicio de sus derechos político-electorales.

En ese sentido, indicó que se realizaron tres eventos de presentación del Diagnóstico, el primero se realizó el 7 de junio en la Sala del Consejo General del Instituto, el segundo el 29 de agosto en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Aragón) y el tercero el 3 de octubre en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Además, señaló que como ponentes participaron personas expertas en el tema, integrantes del equipo de investigación que elaboró el Diagnóstico, académicos de la FES Aragón y de la Universidad del Claustro, la fundadora del Centro de Estudios y Acción por la Justicia A.C., y personas consejeras electorales de este Instituto y del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Precisó que, 284 personas asistieron a los eventos, 158 hombres, 122 mujeres y 4 personas que prefirieron no decir su sexo, asimismo, el rango de edad de quienes asistieron fue de 17 a 61 años.

Por último, manifestó que para el desarrollo de los eventos colaboraron, además de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía distintas áreas del Instituto, entre ellas, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y el área de Logística de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral. Asimismo, se reconoce el apoyo de las autoridades y personal de la FES Aragón, UNAM y de la Universidad del Claustro.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentada la Nota Informativa respecto de los eventos de presentación del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*, y solicitó al **secretario técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico informó que el séptimo punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

En ese sentido, **la presidenta de la Comisión** incluyó un punto en Asuntos Generales:

7.1. Solicitud para dar a conocer la cifra de expresiones recibidas en el sistema electrónico de la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023, al 26 de octubre del 2023.

El secretario técnico informó que al 26 de octubre del presente año, se han recibido un total de 108, 522 expresiones de niñas, niños y adolescentes en dicha Consulta y que posteriormente, se presentaría un informe final de dicha acción ante las personas integrantes de la Comisión.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de la Comisión** consultó al **secretario técnico** si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico** informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos que atender, **la presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, del veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS